

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.
mano de pesame

NUM. 1.514

| PRECIOS DE SUSCRICION. | | NOMBRE | | PUNTOS DE SUSCRICION. | |
|---|---|--|--|--|--|
| AÑO VIII | En Oviedo, en casa 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea. | OVIEDO | | Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones en Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion. | |
| | | Sábado 13 de Febrero de 1886. | | | |
| VIA DESCENDENTE. Gijón: salida 8,30 m. y 4,48 t. Verín: 8,45 m. y 5,03 t. Serón: 10,04 m. y 5,28 t. Lugo: 10,35 m. y 5,59 t. Logroño: 10,46 m. y 6,30 t. Ormaiztegui: 11,06 m. y 7,02 t. Sagada: 11,50 m. y 7,02 t. Olloniego: 11,32 m. y 7,45 t. Añeta: 8,01 noche. Mieres: 11,46 m. y 8,16 n. Santillana: 12,09 m. y 8,35 n. Pola de Lena: 12,36 t. Camporredón: 12,42 t. Puente los Fierros: 1,32 t. Malvedo: 1,33 t. Linars: 3 tarde. Naviallo: 3,49 t. Pajares: 3,44 tarde. Buevango: 4,10 tarde. León: Regada, 5,55 tarde. | | VIA ASCENDENTE. Gijón: salida 8,30 m. y 4,48 t. Verín: 8,45 m. y 5,03 t. Serón: 10,04 m. y 5,28 t. Lugo: 10,35 m. y 5,59 t. Logroño: 10,46 m. y 6,30 t. Ormaiztegui: 11,06 m. y 7,02 t. Sagada: 11,50 m. y 7,02 t. Olloniego: 11,32 m. y 7,45 t. Añeta: 8,01 noche. Mieres: 11,46 m. y 8,16 n. Santillana: 12,09 m. y 8,35 n. Pola de Lena: 12,36 t. Camporredón: 12,42 t. Puente los Fierros: 1,32 t. Malvedo: 1,33 t. Linars: 3 tarde. Naviallo: 3,49 t. Pajares: 3,44 tarde. Buevango: 4,10 tarde. León: Regada, 5,55 tarde. | | TRUBIA. Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche. Trubia: 7,35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,55 mañana y 5,11 tarde. | |

Los trones serros, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á León y de Oviedo á Trubia. Los viajeros de las Estaciones están arreglados al matrimonio de Madrid.

Corre-pensales de El Carbayon en la Isla de Cuba y Filipinas.
Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras publicas.
Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del Diario de Manila.

El Carbayon. Desde Pola de Siero.

Sr. Director de EL CARBAYON
Pola de Siero 10 de Febrero de 1886.

Mi querido compañero: hoy ha sido un día de gran fiesta, no solo para esta villa, sino tambien para todo el concejo que no podia menos de asociarse con entusiasmo á la inauguracion del edificio para Asilo de Caridad que, con generoso desprendimiento, ha hecho construir á sus expensas el Sr. D. Florencio Rodriguez, natural de esta villa, que con su inteligencia y laboriosidad se ha labrado en la Habana una fortuna respetable, y persona de ilustracion y de afable trato.

Los habitantes de Siero quisieron que la inauguracion fuese solemne, como la obra lo merecia, y á las siete de la mañana de hoy, ya estaban llenas de gente las calles de la Pola.

A las diez, los balcones aparecieron adornados con coladuras y llenos de gente; la banda de música, que tan acertadamente dirige D. Tristan Gayol, se situó frente á la iglesia, y á las diez y media los cohetes anunciaron la llegada del sabio Prelado de la Diócesis, á quien acompañaba el caudillo lectoral Dr. D. Joaquin Palacio. Fueron recibidos por el Sr. Rodriguez, autoridad municipal y clero.

A las once, acompañadas del respetable Sr. Chanre de la Catedral de Oviedo Sr. Rivero, que con tan evangélico celo atiende á la propagacion de los institutos de caridad, llegaron las cinco Hermanitas de los pobres desamparados, y con ellas las superiores de las fundaciones de Oviedo, Gijón y Avilés, que vinieron á presenciar la inauguracion.

La entrada de la comitiva en el templo fué una escena conmovedora. En el pórtico, con la cruz parroquial, espe-

raban el Sr. Obispo, el Sr. Lectoral, el celoso párroco Sr. Barinaga, revestido con las vestiduras sagradas y rodeado de varios sacerdotes y párrocos del arcepresbiterio. A los acordes de la banda de música y por entre un inmenso gentío, que llenaba la plaza de la iglesia y la calle, llegaron á recibir la bendicion los 18 ancianos que hoy ingresaban en el Asilo y las Hermanitas; despues de estas, la corporacion municipal, el Alcalde, el Sr. Rodriguez, y una comision del Ayuntamiento de Noreña, al cual habia invitado el de Siero manifestándole, en nombre del generoso fundador del Asilo, que este podia servir proporcionalmente para albergar pobres de ambos concejos.

Los ancianos acogidos, vestidos con trages nuevos, las Hermanitas, el fundador del Asilo, y el Ayuntamiento é invitados, ocuparon los bancos colocados en el centro de la iglesia, que no podia contener el numeroso concurso de fieles. Despues de la misa rezada, que dijo el beneficiado de esa Catedral señor Campon y durante la cual ejecutó la banda de música algunas escogidas piezas, subió al púlpito el Ilustrísimo señor Obispo.

Mucho diría de este sermón, si el espacio que ha de ocupar esta carta me lo permitiese. Fué un verdadero modelo de oratoria sagrada, por lo castizo de la forma, por la admirable claridad con que el ilustre Prelado iluminó los misterios de la caridad cristiana, por las discretas frases con que elogió el acto caritativo del fundador del Asilo y las conmovedoras palabras con que pintó la abnegacion, el amor á Dios y á los pobres en Dios de esos benditos mages que renuncian á todas las alegrías de la vida para aliviar las miserias y consolar los dolores de los ancianos desamparados. Es lástima que esta hermosa oracion del sabio dominico no se publique y no se propague en toda nuestra provincia; ella daría seguramente grandes frutos de caridad.

Terminada la funcion religiosa en la iglesia parroquial, la multitud se dirigió al Asilo, magnífico edificio del cual ya he hablado á mis lectores, situado mas allá de la casa del Sr. Marqués de Santa Cruz de Marcenado y en un terreno que éste cedió gratuitamente para tan piadosa obra. El vestibulo, de

donde parten las galerías que unen los dos crujías del edificio, es de forma octogonal; en cuatro de las caras figuran grandes lápidas que, en fondo negro, lucen las siguientes inscripciones:

«Venid, benditos de mi padre... porque tuve hambre y me disteis de comer.—S. Mateo. Cap. XXV. vv. 34 y 35.»

«Señor: ¿Cuándo te vimos hambriento y te dimos de comer? En verdad os digo que en cuanto lo hicisteis á uno de estos... á mí me lo hicisteis.—San Mateo. Cap. XXV. vv. 37 y 40.»

«Bienaventurado el que entiende sobre el necesitado y el pobre: en el día malo le librará el Señor.—Salmo 40. v. 2.»

«Encierra la limosna en el corazon del pobre y ella roga á por tí para librarte de todo mal.—Eclesiástico. Capítulo XXIX. v. 15.»

En el fondo del vestibulo, frente á la puerta, se habia levantado un altar. En la entrada recibieron al Prelado, á las Hermanitas y á los pobres, el señor D. Florencio Rodriguez y su distinguida esposa D.ª Aurelia Planell, para dar á aquellas posesion del edificio. Durante la ceremonia, las niñas del Catecismo cantaron con mucha afinacion una Salve del maestro Estava, con acompañamiento de armonium que tocaba el Sr. Campon. El Sr. Obispo bendijo el Asilo; y las Hermanitas, de hinojos ante el altar, entonaron sus preces á su patrona la Virgen de los Desamparados, acompañadas en espíritu por los concurrentes, muchos de los cuales sentian los ojos llenos de lágrimas.

El Sr. Rodriguez mostró despues al Prelado todas las dependencias de la casa, y despues se sirvieron, en el recibimiento, unas onces á los convidados.

Entretanto el Asilo fué invadido por la muchedumbre que visitó libremente todas las habitaciones, la mayor parte de las cuales están ya habilitadas definitivamente.

Las Hermanitas encuentran un edificio, que es verdaderamente un palacio, de excelentes condiciones higiénicas y dispuesto ya para el objeto que se destina.

El oratorio, bastante espacioso, con

las paredes tapizadas en parte de tela encarnada con galones de oro, está adornado con elegancia y gusto y presenta un hermoso aspecto. La ornamentacion del altar se hizo, bajo la direccion de la señorita doña Pilar Ason, por algunas señoras y señoritas de la Pola que han trabajado extraordinariamente para llevar á cabo en muy pocos dias la instalacion de muebles, objetos, ropas, etc., á fin de que las Hermanitas y los pobres lo encontrasen todo dispuesto.

El recibimiento está mas que modestamente amueblado; en las paredes figuran los retratos de nuestro Prelado y de los fundadores del Asilo, y dos grabados de vistas de Covadonga. Llama la atencion un cuadro que contiene un precioso trabajo caligráfico; en el centro se lee: «Lo que recibe la mano del pobre, se repone en el cielo para que no perezca;» esta hermosa sentencia está encerrada en una orla ejecutada con delicado gusto, en la cual se lee esta dedicatoria: «A los generosos fundadores de este Asilo don F. Rodriguez y doña A. Planell.» Este trabajo de caligrafía ha sido hecho por el farmacéutico de esta villa D. Maximino Castañón.

La cocina está perfectamente montada y en uno de los lienzos hay un aparador con bateria de cocina y vajilla suficiente para el establecimiento. La despensa encerraba tambien abundante provision, y provisto hallaron además las Hermanitas el almacén de ropas de cama y del servicio ordinario. En los dormitorios de las Hermanitas, de las ancianas y de los ancianos, nada faltaba; los comedores son espaciosos y con todo el mueblaje necesario. En una palabra, esta fundacion que hay que añadir á las 53 servidas ya por las Hermanitas en nuestra nacion, prueba irrecusable de la gran necesidad que esta santa institucion vino á satisfacer, seguramente lleva á la mayor parte de ellas la ventaja de ser entregada á las mayor parte de ellas la ventaja de ser entregada á las Hermanitas con todos los elementos necesarios y aun convenientes á facilitar la vida del Asilo. El Sr. Rodriguez ha querido hacer completa esta obra de caridad, en favor de los pobres de su concejo, y Dios ha permitido que en tan piadosa empresa haya secundado con entusiasmo al fun-

FOLLETIN DE «EL CARBAYON»

EL ANILLO DE PLATA.

Chanteauvieux con política; la guardia real debe estar segura de ser bien acogida en todas partes.

—¿Tambien ante los héroes de la última jornada? preguntó Bennezons designando con una mirada significativa á el condecorado de Julio que adelantaba con gravedad hacia ellos con el casquete rojo metido hasta las orejas.

—Entre esos caballeros sobre todo, repitió vivamente la señora, porque no podreis menos de llevaros la ventaja en la comparacion. Pero se sientan ya en la mesa; vamos, pues.

Tomó el brazo de Anastasia y entró en un paralelogramo disforme, parecido mas bien á un refectorio que á un comedor donde habian tomado ya lugar unos 60 bañistas, observando en su colocacion por única ley la fecha de su respectiva llegada, y por consiguiente los meses se colocaron en lo último de la mesa por ser los que posteriormente llegaron.

La señora y señorita de Chanteauvieux estaban aunque algo distantes, en el mismo lado que ellos. Junto á ellas habia una caballero de canos cabellos, sexagenario *fashionable*, con la cabeza erguida, mirándolo todo con afabilidad, sonriendo algunas veces, pero sin reír nunca. Iba perfectamente peinado, muy limpio y en extremo arreglado, y tanto su aspecto como sus modales, revelaban á una persona de esa pura aristocracia que solo se encuentran en Francia entre los miembros de la antigua nobleza. A primera vista se tomaba por un caballero, y despues por lo que llaman los ingleses un gentleman.

—¿Ves á ese señor que está al lado de mi tia y prima? preguntó Félix á su amigo; pues es un representante de la antigua Francia que sacará todo el partido posible de nuestra galantería; ¿le conoces?

—Algun señor de Comblentz, respondió Bennezons.

—No tal, es el marqués de Montepard.

—¿El par de Francia?

—Es decir, el ex-par, porque la revolucion de Julio le ha arrebatado ese título como nos arrebató á nosotros nuestras charreteras. Es algo pariente y muy amigo de mi respetable tia. En

vida del caballero Chanteauvieux, murmuraban de esta amistad, que al parecer era más íntima de lo que permitia el parentesco, pero hoy que ella es viuda y él tiene 60 años, las malas lenguas se han callado. El mundo concluye por ensalzar lo que antes ha vituperado, ¿pero qué tienes? ¡no me escuchas!

—Hablas perfectamente, pero el héroe de Julio causa mi distraccion. Ha encontrado ocasion de colocarse precisamente en frente de tu prima.

—Lo que prueba únicamente que ha llegado al mismo tiempo que ellas, porque esta mesa se parece á una oficina de consultas que va uno tras otro, según el número que ocupan; me parece que el condecorado ha suprimido la gase verde de su levita.

—Y tambien hubiera hecho perfectamente en suprimir esta, porque está bastante usada, respondió Armando, con la ironía de un hombre un poco escaso de mundo y enamorado, que no pierde ocasion en ridiculizar á su rival.

—Es el único que no se ha vestido para sentarse á la mesa, y además, mira como parte el pan; estoy seguro que ha comido potage con tenedor, vamos ya se ha dado á conocer.

Despues que hubo hablado así, el ofi-

cial de la ex-guardia real, guardó un silencio desdenoso, interrumplido apenas por los incidentes vulgares que de cuando en cuando ofrecia la comida.

Cuando terminó esta, aprovechando una hermosa tarde, se diseminaron los bañistas, formando grupos, y se dirigieron hacia una estrecha esplanada cercada á por un lado del Bomoant; y por el otro de algunas casitas de piedras, que comenunicaban al edificio principal.

La señora de Chanteauvieux dejó á su hija entre un grupo femenino que conversaba alegremente con el marqués de Montepard, y se aproximó á Cortail que esquivaba este encuentro con la esperanza, aunque pronto frustrada, de fumar libremente. A la vista de su tia que se asió de su brazo con aire serio, hizo un gesto de mal humor, tiró el cigarro que acababa de encender y esperó silencioso la confidencia que le habia sido imposible evitar.

—Querido Félix, dijo la señora de Chanteauvieux, si he insistido para que permanecieseis en Saint-Gervais, es porque tengo razones para ello. Anastasia y yo nos encontramos en una posicion que reclama la presencia, y hasta tal vez el apoyo de un miembro de nuestra familia, en una palabra, tengo que pedirlos un favor.

—Espero, tia; que no dudeis de mi

dador su distinguida señora, cuyo amor á los pobres y piedad cristiana animaron constantemente á nuestro amigo en la realización de su obra, sintiendo ella por el pueblo que la era extraño cariño igual al del Sr. Rodríguez. Este no considera terminada su obra; seguirá pensando al Asilo su generosa protección hasta ultimar las obras, dotar al establecimiento de un pozo de agua y un lavadero, que se construirán pronto y mientras tanto se concluyen las galerías donde los ancianos han de pasar para tomar el sol en los días de invierno.

Olvidaba que, al llegar la comitiva al Asilo, se repartieron entre los concurrentes unas hojas que contenían una bonita poesía en décimas, dando la bienvenida á las Hermanitas, y firmada con una X, tras de cuya inicial se ocultaba el nombre de nuestro amigo Teófilo Miravalles.

La mayor parte de los 18 ancianos (13 mujeres y 5 hombres) que hoy quedan instalados, nacieron en los primeros diez años del siglo. A la una de la tarde se les dió una comida extraordinaria, sirviéndoles en la mesa la Sra. de Calcoya, la señorita de Escalera y un amigo tuyo.

La comida de las Hermanitas fué después presidida por el Sr. Chantre de la Catedral ovetense, que tanto ha contribuido con su incansable propaganda de esta santa institución y con sus sabios consejos á que tuviese acertada realización el pensamiento del fundador del Asilo.

A la misma hora se distribuyeron á los pobres unas ochocientas raciones de pan y arroz con lomo.

A las cuatro de la tarde, las puertas del edificio se abrieron de nuevo para gran número de personas que aún no habían visitado las dependencias. Por indicación del Prelado, se colocará en el Asilo una lámpara conmemorativa de la fiesta de hoy.

En resumen: el concejo de Siero ha contribuido con su entusiasmo á enaltecer esta obra de la caridad particular que será continuada y mantenida por la caridad pública. Dios bendecirá el esfuerzo generoso de los Sres. de Rodríguez para que la semilla arrojada hoy en el corazón de todos los hombres de buena voluntad dé sus naturales frutos en favor de los ancianos desamparados. Quizá se ha constituido, con el Asilo de la Pola, la base de muchas obras buenas que aparezcan mañana y vivan la vida de prosperidad que merecen, en beneficio de aquellos á quienes el Señor ha querido purificar con los rigores de la pobreza, del abandono y de la miseria.

Dichosos aquellos que, al crear una fortuna á fuerza de inteligencia y actividad, no olvidan que la deben á la bondad divina y hacen á los pobres partícipes del fruto de aquel trabajo. Y benditas esas santas mujeres que consagran su vida al alivio de las desgracias de los pobres.

Tuyo afino, amigo y compañero,
R.

Sección provincial.

El Carnaval promete este año estar muy animado en todas partes. Según nos escriben de San Andrés de Trubia, una comparsa, compuesta de jóvenes de aquel pueblo vestidos de chinos, y dirigida por D. Eustaquio Sastre Carrocera, visitará los pueblos de Villanueva y Proaza durante los días de Carnaval.

Ha fallecido en Benabarre (provincia de Huesca), nuestro amigo y paisano el Sr. D. José Rocas Moral, Coronel de

adhesión, respondió Cortail con bantante frialdad.

—Ante todo dijo, la viuda del presidente con sonrisa forzada, desechad esa costumbre de llamarme tía; esa palabra es propia de un chico y no de un hombre de vuestra edad.

—En cuanto á eso, no hay cuidado, tía mía, repuso el incorregible oficial; os llamaré nieta si os agrada.

—Esa no es la cuestión; hablemos seriamente. ¿Habeis observado á un individuo de fisonomía siniestra, condecorado con la cruz de Julio y que se halla sentado en la mesa en frente de mí?

—¿Queréis decir en frente de Anastasia?

—Justamente. Veo que vuestras observaciones se han anticipado á mi confianza; me aborran entonces la mitad del camino. Lo habeis adivinado, y respecto de ese caballero quiero tener con vos un consejo de familia.

Sabeis que desde la revolución de Julio he habitado siempre en Suiza, en donde buscaron un asilo muchos de nuestros amigos, espatriados de París por los sucesos de 1830. Hemos pasado tranquilamente parte del verano en Génova con el señor de Montespard, los Castignon, los de Hautecour y otras familias legitimistas, cuando de la no-

infantería. Era el Sr. Rocas un asturiano muy amante de su país á quien dedicaba sentidos recuerdos siempre que sus atenciones se lo permitían, como lo prueban los escritos que debidos á su pluma hemos publicado, y los folletos que bajo los títulos de *Los Amores de la aldea* y *Las Escenas campesinas* vieron la luz en *El Eco de Asturias*.

Sentimos vivamente la muerte de nuestro amigo, y enviamos á su apreciable familia, y muy especialmente á su hermano D. Francisco Rocas, el más sentido pésame.

Nombramientos.

Ha sido nombrado cartero de Taramundi, D. José Berito Cotarelo

Id. peaton de Grandas de Salime á Illano, D. Francisco Martínez Monjarid.

Id. cartero de Proaza, D. Braulio Pendas.

Id. de Navelgas, D. Manuel Sanchez y Perez.

Id. de San Martín de Oscos, D. José María Perez y Alvarez.

Id. peaton de San Martín á Santa Eulalia de Oscos, D. Antonio Freige y Rico.

Id. cartero de San Antolin de Ibius, D. Pascual Diaz y Pin.

Id. id. de Pola de Allande, D. Francisco Rodriguez y Peña.

Id. id. de Illano, D. Antonio Alvarez Villabrilte.

Id. peaton de Grandas de Salime á Villanueva de Oscos, D. José María Perez Blanco.

Id. id. de Santa Eulalia de Oscos á Vega de Rivadeo, D. Antonio Pereiras y Monteserin.

Id. cartero de Santa Eulalia de Oscos, D. Rodrigo Rodriguez Osorio.

Id. id. de Villanueva de Oscos, don Juan Gonzalez Quintana.

Id. peaton de Belmonte á Tameza, D. Francisco Fernandez y Pelaez.

Id. cartero de la Espina, D. José Franco Gonzalez.

Id. peaton de Belmonte á Somiedo, D. Isidoro Calzon.

Id. id. de Grandas de Salime á Santa Eulalia de Oscos, D. Juan Blanco Pereira.

Id. id. de Boal á Illano, D. Francisco Quintana Salgueiro.

Id. id. de Grandas de Salime á Fonsagrada, D. José Fernandez Diaz.

Id. cartero de Pesoz, D. José Linera y Soto.

Todos los individuos que venian de desempeñando los destinos referidos, han sido declarados casantes.

Segun ayer anunciamos, está acordada por el ministerio de Fomento la subasta de la travesía por Cangas de Tineo. Dicha travesía empalmará las carreteras que de dicho pueblo conducen á la Espina y á Ouviaño.

La solución que se ha aceptado es la que pasa por los Peñones, propuesta en primer lugar por el Sr. Casarigo y aprobada hace tiempo por la Junta consultiva de caminos.

Hoy habrán salido los ayudantes de Obras públicas Sres. Peña y Escríbala encargados de levantar los planos de la ría de Navia, para su canalización, y del estudio de carretera de Navia á Boal.

El día 18 de Marzo próximo, se verificará en la Delegación de Hacienda de las provincias de Alicante, Barcelona, Leon, Oviedo, Milaga, Sevilla, Vizcaya, la subasta para contratar el suministro de 46.000 frascos de hierro dulce y 4.000 mas si fuesen necesarios, con destino al envase de azogue en las minas de Almaden durante el año económico de 1886-87.

che á la mañana apareció llovido del cielo ese individuo hospitalándose en el *Ecu de Geneve*, donde vivíamos. He dicho mal, pues es una herejía suponer que un condecorado del mes de Julio pueda venir del cielo, pero es un modismo del lenguaje.

Sea lo que fuere, es el resultado que desde entonces ese señor nos persigue constantemente. En los paseos, en los teatros, en los conciertos, en el lago, finalmente, en todas partes tenemos la seguridad de que le encontramos detrás de nosotros. Creo inútil explicaros cuán insoportable nos parece la tenacidad de semejante persona. Anastasia, á quien se permite dirigir miradas apasionadas, con unos ojos feroces creyéndolos á tal vez expresivos, Anastasia, repito, estaba tan atacada de los nervios, que creí por un momento que iba á caer verdaderamente enferma. Hemos venido á estos baños por sustraernos de esa persecución, mas bien que por otra cosa; mas bien, ¿sabeis cuál fué la primera persona que vimos al día siguiente de nuestra llegada sentado en la mesa frente por frente de nosotros? Al heroe del mes de Julio, con su invariable levita verde aceituna, su desdentada barba y su cruel mirada. Desde hace quince días que estamos con él en el mismo suplicio que en Génova, y Anasta-

El precio máximo admisible para el remate se fija en 275 000 pesetas.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia varios libramientos expedidos á favor de don Bonifacio Menendez, D. Justo Sanchez, D. Eduardo Martinez, don Carlos Larrañaga y D. Antonio Caso

Por la administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, se recuerda por última vez á los ayuntamientos de Asturias, la obligación en que están de ingresar dentro del corriente mes en la Tesorería, el importe del tercer trimestre del encabuzamiento de consumos, conminándoles con el apremio, si antes del 1.º de Marzo próximo no hacen efectivos sus débitos.

D. Antonio Garcia de la Noceda, ha sido nombrado alcaide de la cárcel de Pravia, y se ha declarado cesante el que desempeñaba este destino D. Juan Garcia Diaz.

Han sido nombrados administradores de las estafetas de Castropol y Belmonte respectivamente, D. Eduardo Guerra y D. Raimundo Menendez.

El comité republicano democrático federal de Gijón, convoca á todos los afiliados á dicho partido, para una reunion que tendrá lugar el día 14 del corriente, con el objeto de renovar el comité.

Hoy ante la Sala de Gobierno de la Audiencia, jurará el cargo de Juez de Laviana, nuestro querido amigo y paisano D. Justiniano Alvarez de la Campa.

Se hallan detenidas en la administración de correos de Madrid dos cartas dirigidas á doña Adela Gonzalez, Oviedo, y D. Cefeliano del Valle, Cangas.

Se halla vacante la plaza de segundo maestro de la escuela normal de esta provincia, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en la Dirección general de Instrucción pública dentro del término de 30 días, á contar desde el 10 del actual.

Dicha plaza, como otras varias vacantes en 24 provincias de la península, se proveerá por concurso de traslado y de ascenso entre los segundos y terceros maestros en propiedad de las escuelas normales de España.

En vista del expediente promovido por D. Jose Amor y otros, contra un acuerdo del ayuntamiento de San Martín de Oscos, que les declaró responsables de cierta cantidad, se ha resuelto de real orden que para que pueda encauzarse el anómalo procedimiento seguido en este asunto, se remita el expediente al Sr. Gobernador, única autoridad que puede resolver la cuestión suscitada acerca de la responsabilidad en que puedan haber incurrido el alcalde y concejales interinos del citado ayuntamiento en su gestión administrativa, máxime cuando no se prueba que exista recurso de alzada contra el acuerdo de aquel, que extralimitándose de sus atribuciones, los condenó al pago de la cantidad reclamada.

Sección oficial.

EXTRACTO
DEL BOLETIN OFICIAL
del día 11 de Febrero de 1886.

Número 33.

Circular encargando á los alcaldes y demás autoridades la busca y cap-

sia no puede dar un paso sola ó acompañada sin que de repente vea salir de algun zarzal á esa figura salvaje que le causa un miedo horrible.

Como hasta ahora esa señor siempre nos ha visto solas, creeria podría abusar de nuestra paciencia impunemente; por fortuna estais aquí, y supongo que vuestra presencia le detendrá.

—¿Y qué esperais de mí, bella tía? dijo Felix, después de haber escuchado este relato sin la menor emoción.

—Tratándose de un militar y un caballero, tal vez parezca una cuestión singular, dijo la señora de Chanteauvieux, con una sonrisa amiga. Lo que espero de vos, primo mío, es que le deis á entender á ese individuo que varie de conducta, pues me considero ofendida por esa tenacidad en perseguir á Anastasia.

—Es muy posible, objetó friamente el oficial, que á una insinuación de esa naturaleza me conteste mal, que es lo que yo haría en su lugar, y en ese caso, un desafío es lo inmediato.

—¿Y bien! ¿no teneis espada? dijo con tono soberbio la mujer de sentimientos caballerescos.

—Sin duda, y completamente á vuestra disposición si tuviérais necesidad de ella. Os suplico que tengais la bondad de referirnos alguno de los insultos, in-

tura de V. B. M., fugado de la cárcel de Logroño.

—Continúa publicándose el reglamento orgánico de la administración económica provincial.

—Relacion de los interesados en la expropiación de fincas para la carretera de tercer orden de Rivadesella á Canero, sección del Pito á Canero, trozos 3.º, 4.º y 5.º

—Auto del juzgado de primera instancia de Llanes en el pleito sostenido por D. M., D. Y., y D. C. E. M., en concepto de herederos de don F. de C. M.

—Providencia del de Villaviciosa en el concurso de acreedoras de D. R. C. B.

—Providencia del juzgado municipal de Castropol en el juicio verbal seguido á instancia de D. D. S., contra D. J. P. y P.

—Anuncio de venta de bienes nacionales para el 15 de Marzo.

Boletín del día 12.—(Núm 34)

Circular referente á elecciones para un diputado provincial por el distrito de Infesto, por incapacidad de D. Casimiro Sanchez. La elección tendrá lugar el 26 del actual.

—Circular del Director general del Instituto geográfico y estadístico, relativa á los avances mensuales del movimiento de viajeros por mar y tierra.

—Anuncio de la subasta para la conducción del correo diario á caballo ó en carruaje entre la estación férrea de Lugones á la oficina del ramo de Aviles, bajo el tipo de 1 526 pesetas anuales. El acto se celebrará el 19 del actual.

—Continúa publicándose el reglamento orgánico de la administración económica provincial.

—Cédula de citación del Juzgado de primera instancia de Avilés; en los autos testamentarios y partición del caudal de D. R. Y. y C.

—Relacion de los compradores de bienes nacionales que tienen firmados pagarés, próximos al vencimiento.

El Doctor Osorio

Por referirse á un paisano nuestro, al Dr. Osorio, tomamos de *El Imparcial* los siguientes párrafos de la reseña que el colega hace de la sesión celebrada el día 4 en Madrid por la *Sociedad de Geografía Comercial*.

El Dr. Osorio es un jóvan médico, muy instruido, colaborador que fué de varios periódicos profesionales; posee el francés y tiene conocimientos del inglés, el alemán y el griego.

Su amor á España y á la ciencia le llevó á Africa poseyendo una buena fortuna, y sin tener en cuenta el delicado estado de su salud, y allí, en aquellas apartadas regiones, sostiene grandes luchas con los franceses que pretenden hacerse dueños de aquellos territorios que él conquistó para su patria con fe ciega y á costa de mil sacrificios y penalidades; llegando á recorrer á pié y casi descalzo, mas de cuarenta leguas, bajo un sol abrasador unas veces, y otras con el agua hasta media pierna. En una ocasión, los quince tripulantes que tenía consigo en una lancha, cayeron enfermos de fiebre, y él les curó á todos, lo mismo que á los misioneros de Santa Isabel.

El Dr. Osorio se propone ahora hacer una expedición por el rio del Campo sin que le arredren los obstáculos que pueda encontrar ni las

conveniencias ó impolíticas solamente, que ese señor haya cometido con vosotros, y estád segura que la cosa más insignificante que me autorice para dirigirme á él, me bastará.

—Estais loco. Ese hombre nunca ha hablado ni á mi hija ni á mí. Nuestra sociedad está aquí en mayoría é impone la ley, como se suele decir, y no obstante sus esfuerzos para introducirse en ella, lo hemos rechazado en razón á su cruz á y sus modales. La vida que aquí hace es la de un pária, sin tratarse con nadie, porque todos huyen de él.

—Entonces veo que todos sus crímenes se refieren á representar el papel de solitario, seguir á Anastasia, contemplar sentimentalmente á través del follaje, y la mala acción de colocarse en frente de ella, pero separado por una mesa de seis piés de anchura. En efecto, es muy ridiculo todo eso, pero no me autoriza lo suficiente para mezclarme en esa cuestión.

—Puesto que necesitais poderosas razones, seguidme, dijo la señora de Chanteauvieux con mal disimulada esperanza.

Y hablando así se dirigió hácia un pabellón, cuyo piso bajo servia de estrado.

Cada vez se sentia mas la humedad

fatigas, molestias y privaciones que le aguardan.

Como se ve, nuestro paisano el Sr. Osorio, es digno de admiración por parte de sus paisanos y de los españoles todos; y lo menos que en su obsequio puede hacer la prensa provincial, es el dar cuenta de sus servicios en favor de la ciencia y de la Patria.

He aquí ahora los párrafos que tomamos del *Imparcial*:

«España en el golfo de Guinea.»

Principió el Sr. Costa dando cuenta, como director de expediciones geográficas de la Sociedad, de las cartas que ha recibido de Fernando Póo, de Elobey y de Rio de Oro.

La primera es del Sr. Montes de Oca, y versa sobre la expedición que este señor y el doctor Osorio han llevado á cabo por la cuenca del río Benito, con las mercancías y viveres que sobraron de la expedición Iradier, y con fondos que adelantaron el mismo Sr. Montes y los misioneros de Santa Isabel. El viaje ha durado tres meses. Los expedicionarios penetraron por el río Muni; remontaron el Noya; atravesaron la divisoria de aguas del Benito; recorrieron la cuenca de este río hasta el grado 18 de longitud O. de San Fernando, próximamente, y tomaron posesión de toda la parte superior y media y de casi toda la inferior de dicha cuenca, así como también del territorio comprendido entre los dos ríos últimamente nombrados. Han celebrado tratados, confirmando sumisiones antiguas, con 112 jefes indígenas. El Sr. Montes de Oca había vuelto muy castigado de las fiebres. El Sr. Osorio se disponía á emprender otra expedición por el río del Campo.

A este propósito dijo que Francia y Alemania han venido á un acuerdo en la cuestión de límites entre las posesiones del Gabón y de Camarones: Alemania abandona todas las ocupaciones que había hecho al Sur del río del Campo, si bien dejando á salvo los derechos que pueda alegar España, para que los ventile particularmente con Francia; por su parte, Francia reconoce la ocupación alemana entre los ríos del Campo y del Rey. Ahora falta que se ponga de acuerdo Francia y España; y para este efecto, existe nombrada una comisión de límites, en la cual representará al gobierno español el vicepresidente Sr. Fernández Duro. La primera expedición llevada á cabo por la Sociedad de Africanistas (Iradier Osorio y la de ahora, costada por la misma y por el gobierno (Montes de Oca-Osorio), contribuirán eficazmente al mejor éxito de las negociaciones pendientes con Francia; á no ser por ellas, España habría sido expulsada inmediatamente del Golfo de Guinea.

Conflicto con los franceses en Elobey.

La carta de Elobey se halla firmada por el doctor Osorio. Hace referencia á otra anterior que no ha llegado y en la cual daba pormenores de la expedición al Benito. Da cuenta de los géneros, viveres y menaje que quedaban aún en su poder y que ha utilizado en ella, y refiere un nuevo incidente de la lucha sorda que allí sostienen franceses y españoles sobre posesión de los territorios del río Muni, y que no terminará hasta tanto que llegue á un acuerdo la comisión mixta de límites que ha de reunirse en París y se firme el protocolo correspondiente. Dice así:

«El representante de la casa inglesa John Holt en esta isla (Elobey) se quejó que dos pueblos pamúes, situados en la boca del Muni, le habían robado la carga de un bote que mandaba á una de sus factorías del río Noya. Inmediatamente fué allí el oficial español señor Shelly con la lancha cañonera y conferenció con los delincuentes, pero no pudo rescatar sino una parte de la carga robada; los amenazó y huyeron al bosque, y aún hicieron fuego sobre la lancha. Entonces los nuestros saltaron en tierra é incendiaron los dos pueblecillos. Sucedió esto en los últimos días de Setiembre.

«Al mes siguiente se presentó en Fernando Póo un barco de guerra francés, de la estación naval del Gabón, con una protesta, que recibió el gobernador interino Sr. Romea. Para probar que los dos pueblos castigados se hallan en territorio francés cita varios tratados celebrados por Francia con aquellos indígenas en fechas diferentes, uno de ellos en 1842, y dice que se hallan situados á la derecha del río Muni. Pues bien; esto es una pura falsedad, porque ni se llamaron como ellos dicen (su verdadero nombre es Tokó), ni se encuentran á la derecha del río, sino en la izquierda, poco más abajo de Punta Botika, ni pudieron celebrar contrato alguno en 1842, porque los tales pueblos no hace más que siete meses que se hallan establecidos allí.»

La Junta acordó felicitar á los señores Montes de Oca y Osorio por su regreso, darles las gracias por su patriótico desprendimiento, con que han prestado tan excelente servicio á España y á los fines de la Sociedad, y proponer al

gobierno que otorgue á dichos señores y al Sr. Iradier las recompensas á que se han hecho acreedores con sus peligrosas expediciones.

También se acordó enviar copia de las dos cartas al Sr. Ministro de Estado y á su delegado en la comisión de límites hispano-francesa.

Sección local.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Oviedo 13 de Febrero de 1886

Muy señor nuestro y apreciable compañero: terminada la impresión de la «Colección de artículos y poesías» cuyos productos se destinaban para el buque *Patricio*, y habiendo desistido de sus propósitos el ilustrado diario *El Liberal*, la Comisión de la prensa de la provincia, organizadora de la función celebrada con tan patriótico objeto en el Teatro-Circo de Santa Susana, ha acordado poner á la venta pública los ejemplares de la citada colección que lleva por título UNA PESETA PARA LOS POBRES en la librería de D. Juan Martínez y en las redacciones de todos los periódicos.

Las personas que conerven en su poder los vales que acompañaban las localidades expendidas en la referida fiesta teatral, pueden pasar á recogerlos en los puntos que quedan indicados para la venta, desde mañana domingo 14 del corriente, hasta fin de mes; entendiéndose que ceden su derecho en beneficio del caritativo fin que indica el título del libro, de no efectuarlo en el tiempo prefijado.

Le dá las gracias por tanta molestia y se ofrece de V. y demás compañeros, La comisión.

Los tenientes de Alcalde señores Berjano, Landeta y Elvira, decomisaron ayer, por falta de peso ó por carecer de marca, gran cantidad de pan elaborado en las tahonas situadas en sus respectivos distritos, imponiendo además algunas multas á los infractores de las terminantes órdenes dadas por la Alcaldía acerca del particular.

Parece que estos celosos concejales piensan menudear sus visitas.

Aplaudimos que este importante asunto sea mirado con interés, pues ya era llegada la hora de que se corrigiese tanto y tanto abuso como en la venta del pan se venía cometiendo.

Ha sido nombrado inspector de bienes municipales, del Ayuntamiento de Madrid, nuestro amigo el joven abogado D. Francisco Sarandres y Alvarez, á quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

La oficina de Comprobación de pesas y medidas se halla abierta todos los días no festivos, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, y desde las dos de ésta hasta las seis.

Hoy hemos remitido bajo sobre á nuestros suscritores de Gijón, Arriendas, Quirós, Lugo, Llanera, Laviana, Grado, Morcín, Luanco, Madrid, Salas, Mieres y Santullano de Mieres, los almanaques que habíamos prometido.

También los hemos remitido por conducto de nuestros corresponsales á los suscritores de Avilés, Pravia, Colunga y Villaviciosa.

Daremos cuenta de las sucesivas remisiones.

Esta noche se verificará en el teatro la función á beneficio de la simpática contratista Srta. Ortiz, tan estimada por el público.

En uno de los intermedios cantará la beneficiada algunas canciones españolas, entre ellas *La Salerosa*, en la que consigue siempre grandes aplausos.

La reunión celebrada en el Circo de Santa Susana, la noche del día 11, ha estado muy concurrida y animada.

El local convenientemente decorado con banderas nacionales y con coronas de laurel, presentaba agradable golpe de vista.

En el sitio ocupado por la presidencia se ostentaban los retratos de Figueras y Orense, y en medio de estos un cuadro con la efigie de la República.

La banda de música *La Ovatese* amenizaba el acto con aires nacionales y extranjeros.

Presidia la reunión el comité de coalición formado por los Sres. Alegre, Corugedo, Guisasaola, Cuevas, Collar y Cabeza.

El Sr. Alegre inauguró los discursos, ponderando las ventajas de la coalición, y recordando la fecha del 11 de Febrero de 1873, en que fué proclamada la república, después de la abdicación de la corona, hecha por D. Amadeo de Saboya, á quien llama rey noble, caballero y desinteresado.

Siguieronle después en el uso de la palabra los señores Llana, Alvarez, Valdes, Malet, Pedregal y Guisasaola, cuyos discursos fueron muy aplaudidos, é

inspirados en el pensamiento común que animaba á todos los asistentes á la reunión.

Se leyó un telégrama de los republicanos de Mieres, que en número de noventa celebraban un banquete, saludando y felicitando á los republicanos de Oviedo, reunidos en fraternal meeting.

Hizo el resumen de todos los discursos el Sr. Alegre, y leyó luego dos telegramas que se transmitieron á los republicanos de Mieres y á la prensa republicana de Madrid.

Terminó la reunión á las diez y media.

Esta noche, á las seis y media, y en el local de costumbre, celebra sesión ordinaria la Academia de la Juventud Católica, disertando sobre *testamentifacción* el académico Licenciado D. Francisco García y García.

Anteayer tomó posesión D. Manuel Tomás Costales, del cargo de cabo de serenos para que fué nombrado por nuestro amigo el Sr. Alcalde de esta capital, D. José Longoria Carbajal.

De Real orden se ha autorizado á la Diputación provincial para ocupar una parte de terreno de la Huerta del Hospicio con el emplazamiento de un edificio proyectado para Escuela Normal de Maestros.

Micho nos place esta noticia. Ahora solo falta que, como lo esperamos, la Comisión provincial active todos los trabajos para que cuanto antes puedan inaugurarse las obras de tan necesario edificio.

¡Apelación al público!

La admirable eficacia del «Jarabe de Sávila de pino marítimo de Lagasse», muy superior á las cápsulas de breva en todas las afecciones de las vías respiratorias, (véase el anuncio) ha provocado falsificaciones atrevidas que el público juzgará como merecan. Llevando los frascos de «Jarabe de Lagasse», grabado en el vidrio el nombre de Lagasse, y en su envoltorio, una etiqueta con el sello de nuestra casa en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la casa Grimault y Compañía de París, depositaría exclusiva de este producto, parecía que estaba bastante garantido. No ha sido así: ha habido casas que no han vacilado en engañar al público reproduciendo esta etiqueta de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia mas notable es que el sello de nuestra casa se halla reemplazado con medallas de capricho, y no figura la firma Grimault y Compañía. La poca delicadeza de estos falsificadores debe hacer comprender lo que es el producto que expenden como «Jarabe de Lagasse», y el público sensato sabrá á que atenerse.

En los momentos críticos á que mensualmente se halla sujeto el delicado organismo de la mujer, el estómago no segrega el debido jugo gástrico, y se ve comprometida la digestión cuando sería más necesaria su perfecta regularidad; para evitar este inconveniente que puede producir los desórdenes más graves, basta con tomar el delicioso *Vino de Peptonas de Chapoteaut* que contiene la carne de vaca digerida y asimilable y concurre poderosamente á la nutrición general, tónica las mucosas estomacales y despierta la vitalidad.

Sección religiosa.

Santo de mañana.—San Valentin, presbítero y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepción, confesor, fundador de la Descalceza en la Orden de Trinitarios.

Santo del lunes.—San Faustino y Santa Jovita, hermanos mártires.

Sección telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 12; 5,45 tarde.

Ha fallecido el jefe carlista Santés.

Se propaga la agitación socialista de un modo alarmante por los distritos obreros de Inglaterra.

En Londres se adoptan grandes precauciones para evitar se reproduzcan los desórdenes.

Fabra.

Madrid 12.

Últimos precios de cotización en la Bolsa:

El 4 por 100 interior á 57,50.

El 4 por 100 amortizable á 76,25.

Cubas á 88,40.

Acciones Banco de España, 329,25.

Fabra.

Madrid 2; 13 mañana.

Grandes desórdenes en Inglaterra.

Los socialistas de Leicester invadieron los almacenes destruyendo las máquinas y las mercancías. La policía es impotente para evitar tantos desmanes.

Muchas casas fueron apedreadas. La indignación es general en Inglaterra.

Fabra.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 12 de Febrero.

En el casco de la población 1; en el hospital 2; en las aldeas 0; hospicio 0.—Total 3.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 0; hembras 2.—Total 2.

SUCURSAL

DEL

BANCO DE ESPAÑA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 74 de los Estatutos del Consejo de gobierno del Banco Central, ha acordado que se celebre junta general de Sres. Accionistas en esta Sucursal el día 21 del corriente y hora de las doce de su mañana, á fin de proceder al examen de cuentas y balance, y á la discusión de los demás asuntos que pudieran ocurrir.

Desde el día 14 del actual estarán de manifiesto en las oficinas de la Sucursal el balance y libros de la misma, para que puedan ser examinados por los Sres. Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 75 de dichos Estatutos.

En virtud de lo prevenido en el mencionado artículo 74, tienen derecho de asistencia á la junta, todos los señores que en 21 de Noviembre último poseían en propiedad y domiciliadas en esta Sociedad diez acciones cuando menos, siempre que las conserven hasta la celebración de la citada junta.

De todos los Sres. Accionistas se ha formado la correspondiente lista, que aprobada por el Consejo de gobierno, está fijada en la portería de la Sucursal. Los comprendidos en dicha lista podrán pedir *personalmente* en esta Secretaría, las cédulas de entrada desde el día 14 citado, en los que no sean feriados, y horas de oficinas, sin cuyo requisito no podrán asistir á la junta.

La representación en la junta es *personal* y de ningún modo puede delegarse.

Las señoras casadas, los menores, las corporaciones, establecimientos públicos y testamentarias, podrán concurrir por medio de sus legítimos representantes. Las viudas y solteras pueden nombrar apoderados especiales.

Lo que se anuncia para conocimiento de dichos señores Accionistas.

Oviedo 11 de Febrero de 1886.—El Secretario, *Manuel Taboada Castro.*

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO ALOMAR

Este preparado reúne la quina que es el medicamento tónico por excelencia, y el hierro que forma la base de nuestra sangre; dos sustancias que se habían creído insosiciables y que reunidas forman un excelente específico para combatir las enfermedades del estómago, pérdida de apetito, palidez, irregularidades de la menstruación, etc. etc, sustituyendo con ventaja las demás preparaciones químicas y férricas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Deposito central: **ALOMAR Y URIACH**, almacén de drogas.

Calle Moncada, 20, Barcelona.

NO LO ANUNCIO!!

Mis favorecedores ya saben que tengo un buen surtido de muebles y sillerías de todas clases. Existen en mis almacenes grandes remesas de camas de hierro inglesas y del país, desde 50 reales en adelante. Establecí muchos precios en los colchones de muelles garantizan se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo de ebanistería y tapicería. En mi establecimiento existe en Campomanes, 20, Oviedo; y creo haberles manifestado que estoy dispuesto á trabajar el negocio con una insignificante utilidad, procurando triplicar las ventas. Este es mi sistema.

Francisco Tuero.

El día 28 de Febrero, á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta en el despacho de D. Bernardo Zapico, vecino de Pola de Laviana, de los bienes siguientes, propios de D. Andrés Vega de Luanco:
 Un grupo de fincas, compuesto de una casa habitación, señalada con el núm. 65, sita en el barrio del Campo, parroquia de Tiraña, con el cejo de Laviana, con su sala, corredor y oficinas altas y bajas, de 24 pies de frente por 20 de fondo.
 Dos establos anillos, con su portal, pegados á la antechuca casa, de 30 pies de frente por 15 de fondo.
 Un establo llamado Corralín, de 16 pies de frente por 13 de fondo.
 Una huerta de heredad, delante de la casa, de 12 áreas de extensión.
 Una huerta pegada al Corralín, de 6 áreas.
 El prado, con sus árboles, llamado Las Vallinas, de abajo, de 25 áreas.
 La heredad llamada Llosa de los Ribayos, con sus árboles, de 38 áreas.
 El prado llamado Trás el Prado de las Regueras, de 50 áreas.
 Sesta parte de una casa, sita en la Reguera, de 16 pies de frente y 24 de fondo.

SUBASTA

El día 17 del corriente mes de Febrero, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el cuarto-despacho de D. Guillermo Nieto, Plazuela de Riego, núm. 6, la subasta voluntaria de infinidad de fincas que actualmente producen en renta *ciento sesenta y cuatro* hanegas y tres y medio copines de escanda las más, y algunos de trigo, en la siguiente forma:

| | Hanegs. | Cops. |
|---|------------|--------------|
| El dominio útil de varias, sitas en Limanes, Siero. | 7 | 4 1/2 |
| El de otras situadas en fincas. | 25 | » |
| Las fincas radicantes en id., que igualmente que las que se dirán, están libres de carga. | 34 | 2 |
| Las que radican en Sariego. | 5 | » |
| Las sitas en Grado. | 8 | 4 |
| Las radicantes en las Regueras. | 36 | 2 |
| Las del concejo de Llanera. | 25 | 4 |
| Las situadas en Villaperez y Brañes. | 7 | » |
| Las que radican en San Claudio. | 14 | » |
| Y otras que están sitas en S. Pedro de Nora. | 1 | 3 |
| Total. | 164 | 3 1/2 |

Las personas que deseen hacer postura á todos ó alguno de los bienes que producen la renta indicada, concurrirán el expresado día y hora al local señalado, y se advierte, que los títulos de propiedad se encuentran en poder del D. Guillermo, quien les dará cuantos datos sean precisos para saber el número de fincas y su situación y cabida, y les noticiará el tipo y condiciones de subasta.

Aviso importante.

Continúa el depósito de petróleo en la casa del Sr. Regueral, calle de Jovellanos, núm. 1, ó sea en el Campo de la Lana, en casa de D. Martín Rodríguez, á precios muy económicos.
 Una caja, 78 reales.
 Por latas, á 39 y 1 1/2 reales.

CARETAS

GRAN SURTIDO. AL POR MAYOR SE HACE GRAN REBAJA **Bazar Inglés.**
 Rua 20, esquina á la Platería.
 Cubiertos de verdadero metal blanco, cucharones forma cazo y forma cuchara; cucharillas para café; tenacillas para rizar; todo de incomparable metal blanco y precios al alcance de todas las fortunas.

Bazar Inglés.

RUA 20, Esquina á la Platería. RUA 20. NOTA.—En el mismo establecimiento se liquidan todos los artículos de lampistería á precios de fábrica. Hay lámparas de pared, sobremesa y de colgar, para salón, gabinete y comedor, desde una peseta á 250 cada una.

BAZAR INGLÉS.

ESCUELA DE LENGUA FRANCESA.

CALLE DE COVADONGA, NÚM. 5. 2.º El profesor de lengua francesa D. Francisco Escolano, bien conocido en esta población, por los muchos años que lleva dedicado á la enseñanza de tan útil como necesario idioma, tiene el honor de recordar al público en general, que continúa dando lecciones de dicho idioma. A domicilio desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y en su habitación tiene también clases, desde las tres de la tarde hasta las siete de la noche.

HONORARIO Pesetas.

| | |
|-----------------------------|-------|
| Lección diaria á domicilio. | 12 50 |
| » alterna á domicilio. | 8 50 |
| » diaria, en su casa. | 7 |
| » alterna, en su casa. | 5 |

Los excelentes resultados obtenidos por un buen número de mis discípulos, son la mejor garantía para las personas que me honren con su confianza. NOTA.—En las clases de la tarde, se dará lección *gratis*, á dos huérfanos, hijos de artesanos pobres, si acreditan que se hallan aprendiendo un oficio ó arte mecánico.

Se vende una casa sita en el centro de Oviedo. Entendense con el procurador señor Elvira.

Se vende la casa núm. 8 de la Corrala del Obispo en esta ciudad, donde estuvo el *Café Iberia*. La casa y la huerta, componen un solar de unos 17.000 pies. Entendense con el procurador señor don Justo Fernández Rúa, Magdalena, 17, 2.º—Oviedo.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Oviedo: Casimiro Santamarina, E. Martínez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

JARABE DE SAVA DE PINO MARTINO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.
 Las personas débiles del pecho, las que padecen de Hipoc, Bronquitis, Catarrros, Nódulos, Tos, Anas, Histerias, Laringitis, etc., pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino martino concentrados en el Jarabe de Lagasse, que son muy superiores á las resinas de balsa.
 Al PUBLICO: Habiendo obtenido el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, el número de falsificaciones, perpetradas en las oficinas de cada Jarabe de Lagasse, el solo *clon* lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAUDIE y C^o y el sello del gobierno francés.
 Depósito en Paris: Casa GRIMAUDIE y C^o, 8, Rue Vérois.
 EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y HERBERIAS.

VINO Y JARABE DUSART de Lactofosfato de Calcio
 Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de calcio en el estado sólido, tal como existe en el *Vino y el Jarabe de Dusart*, es en todos los períodos de la vida, el medicamento por excelencia para el cuerpo humano. En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los dolores y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, empuja su leche y ya no hay que temer para la lactancia, ni en los niños ni en las niñas. Se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde cuando el niño está ya *palido, hinfático*, cuando sus carnes están *flacas* y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de calcio un remedio que es siempre eficaz. Su acción reproductora y reconstituyente no es menos segura en las personas *prostradas* cuando están debilitadas por la edad el trabajo y los excesos. Su uso es de gran provecho para los niños que causan la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostienen la fuerza del enfermo, favoreciendo su alimentación. Un resumen del Jarabe y el *Vino de Dusart* estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos de los músculos y de la sangre.
 DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y HERBERIAS. Paris: Casa GRIMAUDIE y C^o, 8, Rue Vérois.

OPRESIONES, NEURALGIAS, GIGARILLOS ESPIC
 CATARRROS, ESTIMADOS, etc. Por los GIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, que entra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. *Venda por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.*
 Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2.ª PL. LA CALLE OVIEDO.—Cenal hermanos.

PILDORAS DEHAUT DE PARIS
 Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PEPTONOIDE DE CARNRICK (CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)
 Contiene 93 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hígado. Su olor y sabor agradan á los más delicados. Inestimable en la curación de las enfermedades, Afecciones del Pulmón, Fiebres, Pneumonia, Digestión débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Bilestesia y todas las afecciones Intestinales. Tisis, Cólera Infantil, Marasma, Vómito y del Embarazo, Mareo, Diarrea, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa. Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado. Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche. Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima. Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas. Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y carnero ó galina que se preparan ordinariamente. Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca. Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes. Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Lángila.
 DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
 Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, Barcelona. **THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.**

LIBRERIA DE LA JUDEA DE CORNELIO, CALLE DEL SOL.
 Se acaba de recibir un gran surtido de *Diarios, Revistas y Revistas*, de magnífica edición. Los precios son muy arreglados.

GUIA DEL VINICULTOR O SEA DATOS Y CONSEJOS PRACTICOS PARA LA ECONOMICA Y PERFECTA ELABORACION DE VINOS.

Contiene: Reglas prácticas y sencillas para obtener, conservar y mejorar los vinos. Instrucciones para reconocer y combatir el MILDEW, FLOXERA y demás enemigos de la viña. Recetas y procedimientos de utilidad para los vinicultores. Economía rural. Principales comerciantes é industriales cuya relación puede interesar á los vinicultores. SE VENDE á 2 pesetas en las principales librerías de España EN BARCELONA, librería de E. Puig (plaza Nueva), Bastinos (Boquería), Verdarguer (Rambla) y MADRID, Victoriano Suarez, Jacometrezo 72. NOTA. Se admiten anuncios para la edición de 1886, pudiendo dirigirse, hasta el 1.º de Junio, al Gabinete Enológico, Moncada, 11, Barcelona.

VENTA. Se vende una casa sita en el centro de Oviedo. Entendense con el procurador señor Elvira.
VENTA. Se vende la casa núm. 8 de la Corrala del Obispo en esta ciudad, donde estuvo el *Café Iberia*. La casa y la huerta, componen un solar de unos 17.000 pies. Entendense con el procurador señor don Justo Fernández Rúa, Magdalena, 17, 2.º—Oviedo.
Anuncio. En la calle de la Fuente del Prado, número 1, se arriendan tres salones independientes, donde se pueden establecer escuelas. Están provistos de habitaciones para los profesores, así como de agua potable para el servicio. El arriendo se hace por meses á un precio económico, ó los tres salones, puede verse con su dueño en el mismo edificio.